

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* PAN condena agresión a militantes en Monterrey
* Irresponsable, el abandono de Plataforma México: Zambrano
* Comisión Permanente pide analizar cobros de concesiones de radio
* Diputado promueve Ley General de Voluntad Anticipada
* Senado inicia mañana proceso de credencialización
* PGR debe informar sobre caso Colosio en gestión de Valadés: INAI
* Saluda Obrador escuela política y reducción de 50% de prerrogativas
* Antes del 1 de diciembre habrá fiscal y SSP: López Obrador
* Transición del 2000 fue una farsa dañina, afirma AMLO

**19 agosto de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 11:08**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PAN condena agresión a militantes en Monterrey**

El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados condenó la agresión policiaca contra el ex candidato a la presidencia municipal en Monterey, **Felipe de Jesús Cantú**, quien fue agredido durante el intento de desalojo de un plantón que mantiene junto a simpatizantes panistas en la explanada del Palacio Municipal.

Los inconformes protestan contra la resolución del Tribunal Electoral de Nuevo León que revocó los triunfos del blanquiazul en Monterrey y Guadalupe para adjudicar dichas alcaldías a los candidatos del PRI.

El coordinador de la bancada panista en el Palacio de San Lázaro, **Marko Cortés**, responsabilizó de la agresión contra sus correligionarios al alcalde de la capital neoleonesa, **Adrián de la Garza**, al tiempo de advertir que Acción Nacional defenderá el triunfo de sus candidatos en Monterrey y Guadalupe, en Nuevo León, que hoy el PRI pretende arrebatarles *“a la mala”*.

*“Es absolutamente reprobable que el alcalde priista, Adrián de la Garza, justamente a quien Felipe de Jesús Cantú derrotó en las urnas el pasado 1 de julio, haya enviado a los policías a golpear a los militantes del PAN, quienes realizaban una manifestación pacífica”*, afirmó.

Destacó que el derecho a la libre manifestación está consagrado en la Constitución, por lo que la autoridad está obligada a respetar a toda persona que participa en una protesta y más aún cuando se realiza en forma pacífica.

*“Los panistas de todo el país estamos dispuestos a defender los triunfos de Acción Nacional en Monterrey y Guadalupe, porque con ello defendemos la voluntad de los ciudadanos que se expresaron en las urnas. No vamos a permitir que por presiones al Tribunal de Nuevo León, los priistas se salgan con la suya, consumando un fraude electoral”*, puntualizó.

Hizo un reconocimiento a la valentía de los panistas de Nuevo León, que en ningún momento han abandonado la lucha por las libertades y por la democracia.

Confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación corrijan la plana y den la razón a la mayoría de los unos ciudadanos que decidieron por Felipe de Jesús Cantú y **Pedro Garza Treviño** como respectivos alcaldes de Monterrey y Guadalupe. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Irresponsable, el abandono de Plataforma México:Zambrano**

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, calificó de “grave irresponsabilidad” del gobierno federal el abandono de la Plataforma México, cuyas bases de datos sobre personal de seguridad, delincuentes, armas y vehículos robados enfrentan el riesgo dehackeo por falta de mantenimiento y actualización.

Advirtió que los funcionarios responsables podrían ser sujetos de acusaciones penales y políticas por actos de negligencia que ponen en riesgo la seguridad nacional.

De acuerdo con la información que MILENIO dio a conocer este domingo, la Dirección General de Plataforma México notificó en un oficio dirigido al Órgano de Control Interno de la Secretaría de Gobernación que no contó con el presupuesto suficiente y oportuno para contratar los servicios de mantenimiento.

Zambrano sostuvo que precisamente hechos de esa naturaleza explican el problema de incapacidad para combatir la inseguridad y la crisis brutal que hoy sufre el país en ese terreno.

“Es no solo grave, sino una enorme irresponsabilidad del Gobierno y de quienes están a cargo del mantenimiento y del cuidado de Plataforma México”, dijo.

Recordó que esa base de datos creada el pasado sexenio tiene información sensible para la seguridad nacional, por lo que los funcionarios encargados de ella podrían enfrentar imputaciones legales.

“Están incurriendo en una irresponsabilidad que puede ser objeto de una acusación de carácter penal y política, porque es atentar contra la seguridad misma del país y, por supuesto, contra la seguridad misma de la gente”, puntualizó. /lgg/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Comisión Permanente pide analizar cobros de concesiones de radio**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión llamó al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reconsiderar la forma en que se determinarán los montos por la emisión o prórroga de los títulos de concesión para la explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

También, solicitaron a la Cámara de Diputados que en la Ley Federal de Derechos para el Ejercicio Fiscal de 2019, se analice el método del pago para determinar las cuotas, en función de las características técnicas de cada una de las bandas.

El IFT debe fijar el monto de las contraprestaciones por el otorgamiento de las concesiones, así como por la autorización de servicios vinculados a éstas, previa opinión de la autoridad hacendaria.

Los senadores y diputados advierten que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, las cuotas están en un nivel elevado, que junto con la obligación de pagar contraprestaciones por la entrega de las concesiones, colocan a México en una situación particular a nivel internacional, por el esquema híbrido de cobro, que se considera caro en comparación con otros países. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 11:46**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Diputado promueve Ley General de Voluntad Anticipada**

El diputado federal **Jorge Álvarez Máynez** propuso expedir la Ley General de Voluntad Anticipada, la cual facultaría a cada persona a decidir si acepta o no asistencia médica durante el tratamiento de alguna enfermedad terminal.

El legislador de Movimiento Ciudadano refirió que la propuesta obedece al principio de autonomía individual que otorga a todo ciudadano el derecho de autodeterminación respecto a su vida y su cuerpo.

Estimó que todo aquel que cuente con suficiente información al respecto puede tomar la decisión de continuar con atención clínica o prescindir de ese servicio.

Definió la voluntad anticipada como la declaración por escrito en la que cualquier persona con capacidad de ejercicio y pleno uso de sus facultades mentales manifiesta la petición libre, consciente, seria, inequívoca y reiterada de no someterse a medios, tratamientos y/o procedimientos médicos, que propicien la obstinación hospitalaria.

La iniciativa, presentada en la Permanente y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, prioriza la voluntad del paciente en virtud de su derecho a rechazar métodos que prolonguen su agonía hacia una muerte médicamente diagnosticada.

También define enfermo en etapa terminal a aquel que tiene un padecimiento mortal o que, por caso fortuito o causas de fuerza mayor, tiene una esperanza de vida menor a seis meses y se encuentra imposibilitado para mantener su vida de manera natural.

De igual manera, propone que el Documento de Voluntad Anticipada pueda suscribirlo cualquier persona con capacidad de ejercicio; enfermo en etapa terminal, médicamente diagnosticado como tal.

Asimismo, familiares y personas señaladas en términos de la ley podrán tomar esta decisión, cuando el enfermo en etapa terminal se encuentre impedido para manifestar por sí mismo su voluntad.

En caso de menores de edad o personas incapaces legalmente declaradas, los padres o tutores podrán consentir el documento.

El trámite deberá efectuarse por escrito de manera personal, libre e inequívoca ante Notario Público y, además, tendrá que nombrarse un representante para corroborar la realización del instrumento en los términos y circunstancias determinadas en él.

Según el articulado, la ley se aplicaría en todo el país y su ejecución no exime de responsabilidades civiles, penales o administrativas a quienes intervengan en su realización, si no se cumple con los términos de la misma.

No obstante, ningún solicitante, profesional o personal de salud que actúe en concordancia con la norma, estará sujeto a las mencionadas responsabilidades.

Álvarez Máynez dijo que el propósito es que el enfermo planifique y decida qué tipo de cuidados y procedimientos médicos desea recibir o rechazar, especialmente en momentos que sufra casos de incapacidad. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 13:15**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Senado inicia mañana proceso de credencialización**

El Senado inicia desde mañana y hasta el próximo 28 de este mes el proceso de credencialización de los integrantes de la nueva legislatura, al tiempo de reforzar su sistema de seguridad y acceso a la cámara.

Este domingo, el Senado realiza trabajos de remozamiento y desde el viernes puso en marcha los sistemas electrónicos de acceso que se compraron desde hace 7 años y que no se habían utilizado.

Mientras que las bancadas se alistan para acudir en grupos. El PRI, encabezado por **Miguel Ángel Osorio Chong**, sesionará el próximo miércoles y jueves en la sede nacional de ese partido.

Acción Nacional tendrá mañana y el martes su reunión plenaria para elegir coordinador y fijar las fechas en que acudirá la que constituye la primera bancada minoritaria de la próxima legislatura.

La bancada del PRD acudirá en bloque el próximo miércoles a las 11 de la mañana. Se prevé que los 55 integrantes de Morena y sus aliados acudan en fechas distintas entre el 22 y 28.

El Senado informó que las senadoras y senadores electos, que integrarán las LXIV y LXV Legislaturas, acudirán a tramitar y recibir su credencial de identificación que les dará acceso a la Sesión Constitutiva del Senado de la República, que se realizará el miércoles 29 de agosto de 2018, a las 11:00 horas.

*“La expedición de credenciales iniciará mañana, para las senadoras y los senadores propietarios que fueron electos por los principios de mayoría y de primera minoría, y que ya cuentan con la documentación que les fue entregada por los consejos electorales de las entidades federativas”*.

Precisó que una vez que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral remita los documentos comprobatorios de la asignación de senadores electos por el principio de representación proporcional a los partidos políticos, la entrega de credenciales se hará para todos los integrantes de las LXIV y LXV Legislaturas del Senado. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PGR debe informar sobre caso Colosio en gestión de Valadés: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Procuraduría General de la República a buscar y, en su caso, dar a conocer los informes sobre las investigaciones del homicidio de **Luis Donaldo Colosio Murrieta**, generados durante la gestión del procurador Diego Valadés Ríos.

Al presentar el asunto ante el pleno, el comisionado **Carlos Bonnin Erales** afirmó que saber la verdad es un derecho imprescriptible e irrenunciable, no sólo de las víctimas y sus familiares, sino también de la sociedad.

*"Como sociedad democrática, contar con la información pública es indispensable para participar con conciencia de causa, para realizar un escrutinio público de la narrativa oficial y para generar una memoria colectiva basada en hechos y razonamientos expresados bajo el valor de la verdad"*, subrayó en un comunicado del INAI.

Señaló que la PGR sólo proporcionó las ligas electrónicas del *"Informe de la investigación del homicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta"* al particular que solicitó la información, por lo que éste se inconformó con la respuesta e interpuso un recurso de revisión ante el INAI, en el que manifestó que la información entregada no correspondía con lo requerido.

En alegatos, el sujeto obligado remitió al particular un alcance a la respuesta inicial, mediante el cual señaló que la averiguación previa del homicidio no contiene ningún informe del procurador en funciones. Dicha inexistencia fue confirmada por su Comité de Transparencia.

La ponencia del comisionado Bonnin Erales advirtió que el sujeto obligado únicamente realizó la búsqueda en el expediente de la averiguación previa del caso, y bajo el criterio restrictivo de informes rendidos por el entonces procurador, y no así de aquellos generados bajo su gestión, que es la pretensión del particular, por lo que no se tiene certeza de que se haya realizado una búsqueda exhaustiva.

La procuraduría turnó la solicitud sólo a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, omitiendo otras unidades competentes como la Coordinación General de Servicios Periciales y la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas.

Con base en los argumentos presentados, se observó que la búsqueda de la información no se llevó a cabo con un criterio amplio y la exhaustividad que establece la Ley en la materia.

Por ello, el pleno del INAI determinó revocar la respuesta de la PGR y le instruyó realizar una nueva búsqueda, con un criterio amplio, en todas las unidades administrativas competentes, a efecto de localizar los documentos fuente sobre los informes de las investigaciones del homicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Saluda Obrador escuela política y reducción de 50% de prerrogativas**

El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** pidió a los congresistas nacionales de Morena aprobar la creación de una escuela de formación política para que el partido se consolide como la esperanza en contra de “las lacras de la política” y también les pidió avalar que Morena renuncie al 50% de sus prerrogativas.

El Congreso Nacional de Morena comenzó este domingo con un discurso de López Obrador, quien exigió a sus seguidores rendir buenos resultados y no engañar a la población porque el cambio es verdadero, no es gatopardismo ni simulación.

Exclamó que el triunfo del pasado 1 de julio parece ser un sueño, pero es una “bella realidad”, sin embargo, destacó que los morenistas no deben olvidar ni en sueños que deben hacer la cuarta transformación de manera pacífica y ordenada, pero radical.

“Ni vamos a actuar, que quede claro, como dirigentes que al llegar al poder se traicionan a sí mismos y traicionan a sus seguidores. Recuérdese que en el 2000 se apostó a la alternancia y todo terminó en una farsa dañina”, dijo.

Ante esto dijo que el poner una escuela de formación política en Morena es fundamental.

“Este partido es la esperanza de millones de mexicanos y para que no haya influyentismo, corrupción, amiguísimo, sectarismo, nepotismo, ninguna de esas lacras de la política se requieren los ideales, los principios, gente que esté dispuesta a heredar pobres a sus hijos, pero no deshonra. No queremos la politiquería, no es llegar por llegar, no es encaramarnos en los cargos públicos sin un ideal, sin un principio, por eso tenemos que apoyar que se tenga esta escuela”, afirmó.

Asimismo, exigió a los próximos diputados y senadores de su partido no escuchar el canto de las sirenas, como no lo escucharon los legisladores pasados, quienes no traicionaron al Movimiento cuando fue el gasolinazo, por ejemplo.

“Ojalá y esto sirva a los diputados y senadores entrantes para no escuchar, taparse los oídos, ponerse cera en los oídos y no escuchar el canto de las sirenas y no olvidar que el poder sólo tiene sentido y tiene virtud cuando se pone al servicio de los demás”, comentó.

Ante la presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, y ganadores en las urnas como Adán Augusto López y Cuitláhuac García, próximos gobernadores de Tabasco y Veracruz, respectivamente, López Obrador dijo que el 1 de diciembre los espera a todos en el Zócalo capitalino “para no perder la costumbre”, donde celebrará su llegada a la Presidencia de la República. /lgg/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 13:05**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Antes del 1 de diciembre habrá fiscal y SSP: López Obrador**

Durante Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que iniciará su mandato en diciembre contando ya con los fiscales General, Anticorrupción y Electoral, así como con la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

*“Se contará desde antes del 1 de diciembre con la Secretaría de Seguridad Pública y también con el Fiscal General, antes procurador de la República. Vamos a contar desde el inicio con el Fiscal anticorrupción y con el fiscal Electoral”*, afirmó.

En su participación, destacó que buscará que el Congreso apruebe el cambio al artículo 127 constitucional para que ningún servidor público gane más de lo que percibe el presidente y así pueda iniciar su administración con este mandato.

Ante militantes de Morena, López Obrador resaltó algunas propuestas como la pensión a adultos mayores, apoyos a estudiantes para que estudien y trabajen, becas a estudiantes, entre otras; así como una reforma constitucional para abolir el fuero de altos funcionarios públicos.

Celebró además que en el partido se discuta la creación de una escuela de educación política para cuidar el movimiento y al partido que ya se han construido; además, *“para que no haya influyentísimo, corrupción… y ninguna de esas lacras se requieren principios e ideales”*.

El político tabasqueño también destacó la propuesta para que Morena renuncie al 50 por ciento del presupuesto que le corresponde.

Tras agradecer a legisladores, brigadistas, defensores del voto, militantes de Morena y ciudadanía en general el voto, anunció que el próximo 16 de septiembre iniciará una gira por el país.

López Obrador aprovechó la oportunidad para hacer un llamado para no defraudar a los mexicanos que otorgaron su voto para una transición en el país.

*“Ha llegado el momento de iniciar la cuarta transformación de la vida política de México. No olvidemos que esta será una transformación pacífica, pero profunda; ordenada, pero radical, porque vamos a arrancar de raíz al régimen de corrupción y privilegios”*, afirmó.

De esta manera y *“para no perder la costumbre”*, hizo un llamado para que el 1 de diciembre la ciudadanía lo acompañe en el Zócalo de la Ciudad de México para celebrar su toma de protesta como presidente de México. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 12:37**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Transición del 2000 fue una farsa dañina, afirma AMLO**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, calificó como una *“farsa dañina”* la transición de poderes que se vivió en México en el año 2000, motivo por el cual, aseguró en esta ocasión la transformación del país *“va a fondo”*.

Durante el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el político tabasqueño reiteró que el movimiento del partido que fundó *“no es simulación ni gatopardismo”*.

*“Lo nuestro es y será auténtico y distinto. Ha llegado el momento de iniciar la cuarta transformación de la vida política de México. No olvidemos que esta será una transformación pacífica, pero profunda; ordenada, pero radical, porque vamos a arrancar de raíz al régimen de corrupción y privilegios”*, dijo.

López Obrador aseguró que la transición de hace 18 años sólo causó *“estragos”* al país; no obstante, afirmó, ahora esto cambiará con su movimiento.

En el 2000 se apostó por la alternancia y todo terminó en una farsa dañina, porque en lugar de cambiar al régimen se le restauró con la simulación que significó el PRIAN para causar mayores estragos en los últimos 3 sexenios. Ahora sí el cambio va a fondo”, comentó.

En su participación aprovechó para destacar propuestas como la pensión a adultos mayores, apoyos a estudiantes para que estudien y trabajen, becas a estudiantes, entre otras; así como una reforma constitucional para abolir el fuero de altos funcionarios públicos.

Celebró además que en el partido se discuta la creación de una escuela de educación política para cuidar el movimiento y al partido que ya se han construido; además, *“para que no haya influyentísimo, corrupción… y ninguna de esas lacras se requieren principios e ideales”*.

También destacó la propuesta para que Morena renuncie al 50 por ciento del presupuesto que le corresponde.

López Obrador también agradeció a diputados, brigadistas y defensores del voto. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 16:18**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Yeidckol Polevnsky se queda otro año como presidenta de Morena**

El Congreso Extraordinario de Morena aprobó a mano alzada que **Yeidckol Polevnsky** continúe un año más como presidenta del partido hasta noviembre de 2019.

Los congresistas avalaron el cambio de estatutos para que los dirigentes puedan postular de manera sucesiva para otro cargo del mismo nivel hasta por dos ocasiones.

El pasado 12 de diciembre, Polevnsky sustituyó a **Andrés Manuel López Obrador** porque este último dejó el cargo para buscar la presidencia de la República. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 12:44**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Yeidckol Polevnsky: Morena no está sobrerrepresentado**

La presidenta nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, denunció que quienes aseguran que este partido está sobreexpuesto en los congresos nacionales y locales, mienten.

*“Lo que están tratando de hacer es usar la ley anterior en la cual, los logos se fusionaban en uno solo, era una sola candidatura y una sola lista de plurinominales, pero hoy tenemos una legislación distinta”*, dijo.

Al dar su informe de actividades del CEN morenista en el periodo 2015-2018, así como el balance del Proceso Electoral 2018, en el V Congreso Nacional Extraordinario, la líder, agregó: *“Esta legislación hace que vayamos cada quien con su logo y su lista de plurinominales así que cuando nos salen a decir que estamos sobrerrepresentados, mienten, tratan de tomar una ley del pasado así como de seguir con las prácticas de ese entonces, porque se niegan aceptar que este país cambió, no lo permitamos”*.

También mencionó que en el caso de *“no reconocer el triunfo de* ***Miguel Barbosa****, en Puebla”* se defenderá hasta el final.

*“No obstante al mensaje de la ciudadanía expresando en las urnas, el viejo sistema intenta por las malas y en arrebatos, corrupciones y contubernios, no reconocernos este triunfo”*.

Advirtió que se está defendiendo, *“peleando y estoy segura que se podrá anular esa elección de estado que se llevó a cabo en Puebla”*. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 09:20**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**CNTE pide indagar a Gordillo en caso de maestro asesinado en los 80**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación llamó a **Elba Esther Gordillo**, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la *"villana favorita"* de la política en el país.

A un día de que Gordillo Morales haga su reaparición en público al iniciar el ciclo escolar, la CNTE exigió al próximo gobierno que muestre un compromiso con los maestros y no permita la repetición de delitos que se cometieron en pasadas administraciones.

*"Previo a su encierro, personalizó la impunidad, la corrupción y el cinismo de todo aquel que se sabe intocable por la protección que da el estado por los favores recibidos. Fue la figura de la villana favorita de todo aquel que quisiera ejemplificar lo más corrupto del sistema político mexicano"*, dijo la CNTE.

Exigió que se investigue la presunta participación de Gordillo Morales en el caso

del profesor Misael Núñez Acosta, asesinado en la década de 1980. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**A partir del lunes Sheinbaum recorrerá zonas afectadas por 19S**

Mañana lunes **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno electa iniciará una gira de recorridos por las zonas que permanecen afectadas debido al sismo del pasado 19-S.

*“Mañana inicio recorrido en Xochimilco, nos vamos a ir a platicar con ellos, ya tenemos más o menos un programa, pero queremos escucharlos para poder afinar el programa y presentarlo el 19 de septiembre”*, señaló.

Se prevé que la jefa de Gobierno, visite este lunes los pueblos de San Gregorio Atlapulco, Santa María Nativitas, y Santa Cruz Alcapixca; durante la semana continuará sus recorridos por Xochimilco, así como Tláhuac, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán.

**Viven entre las grietas en la colonia del Mar en Tláhuac**

Entrevistada al término del Consejo Nacional Extraordinario de Morena, la mandataria capitalina adelantó que acompañará al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** en su festejo en el zócalo capitalino el próximo 1 de diciembre posterior a su toma de posesión, días previos a que se concrete su propia toma de protesta al frente del Gobierno de la Ciudad.

*“Lo vamos a acompañar, igual a ver si aplazamos la verbena popular hasta el cinco de diciembre que es cuando entramos nosotros”*, sostuvo Sheinbaum Pardo.

Sheinbaum mostró su acuerdo para que las prerrogativas de Morena se reduzcan a la mitad, tal como lo anunció Andrés Manuel López Obrador en su discurso frente a militantes y autoridades electas del partido, recursos que serán destinados a la ciudadanía.

*“Me parece muy bien, me parece muy bien y excelente que el dinero sea para para la gente y no para la burocracia”*, agregó.

Explicó que este dinero permanecerá en el presupuesto federal para ser distribuido en los programas sociales a nivel nacional. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: Proceso.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Proceso**

**Detienen a exfuncionario de Roberto Borge, acusado de peculado**

El priista **Mario Castro Basto**, extitular de la Secretaria Estatal de Infraestructura y Transportes (Sintra) fue aprehendido esta mañana en Mérida, Yucatán, acusado de peculado.

De esta forma, suman 24 exfuncionarios de la administración anterior que ha sido detenidos por corrupción, incluido en el exgobernador Roberto Borge, pero algunos han sido liberados mediante la reparación del daño.

A través de un comunicado, la Fiscalía General del estado informó que “se cumplió una orden de aprehensión en contra de Mario” Castro Basto “derivado de la carpeta 151/2018 por el delito de peculado”.

“La aprehensión se realizó en la ciudad de Mérida, en coordinación con las autoridades de dicha ciudad y se están realizando las diligencias para que sea trasladado a la ciudad como lo marca los lineamientos de ley y respetando los derechos humanos que le asisten”.

En la carpeta 151/2018 es relacionado con actos de corrupción en la paraestatal VIP Saesa, de alquiler de aviones para funcionarios públicos.

Con relación a esta carpeta han sido detenidos funcionarios como el exsecretario de Gobierno, Gabriel Mendicuti, hoy en prisión domiciliaria por problemas de salud; y el extitular de Secretaría de Finanzas y Planeación, el exalcalde de Playa del Carmen y excandidato del PRI a gobernador, Mauricio Góngora.

En días pasados, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción dio a conocer ha recuperado 51 millones 300 mil pesos y logrado sentencias condenatorias contra exfuncionarios de la pasada administración que incurrieron en desempeño irregular de la función pública.

También dio a conocer que estos procesos “incluyen la vinculación a proceso de otros 23 ex servidores públicos”. /lgg/m